



XI Conferencia Bienal Internacional de Evaluación de Políticas Públicas

Carolina Darias defiende institucionalizar la evaluación para planificar las políticas públicas

- **El Instituto de Evaluación de las Políticas Públicas (IEPP), dentro del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, con papel destacado en la Conferencia, trabaja en cuatro líneas de acción: impulsar la evaluación en las administraciones públicas, formar al personal en los procesos de evaluación, convertir la evaluación en un referente y crear el marco normativo que promueva la evaluación**
- **La Conferencia reúne a responsables internacionales y de las administraciones públicas españolas y a expertos en evaluación de políticas públicas, participación ciudadana y transparencia**

Madrid, 24 de septiembre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha destacado que uno de los grandes retos que tenemos de la legislatura es promover que la evaluación sea considerada en la toma de decisiones y en la planificación de las políticas públicas. Hay que seguir avanzando en la evaluación de las políticas públicas, ha añadido, para conseguir que sea concebida como una herramienta de mejora.

Carolina Darias, que ha inaugurado hoy la XI Conferencia Bienal Internacional de Evaluación de Políticas Públicas, ha resaltado en su intervención la importancia de esta cita como espacio para la reflexión y para el debate en torno a la evaluación de las políticas públicas, uno de los compromisos que asumió al presentar las líneas de acción de su departamento durante esta legislatura en sus primeras comparecencias en el Congreso y el Senado.

La XI Conferencia Bienal Internacional de Evaluación de Políticas Públicas, organizada por la Sociedad Española de Evaluación, reúne a representantes internacionales y de las administraciones públicas españolas y expertos en evaluación de políticas públicas, participación ciudadana y transparencia.

Herramienta fundamental para la rendición de cuentas y la transparencia

Carolina Darias ha expresado su convencimiento de la utilidad de la evaluación como “herramienta fundamental para la rendición de cuentas, para la transparencia, para mejorar la acción pública, para alcanzar el nivel más operativo de la gestión pública de una Administración, una parte esencial de lo que se ha llamado modernización reflexiva”.

Con la modernización reflexiva, ha indicado la ministra, marcamos una nueva realidad, que se proyecta teniendo en cuenta la demanda de la ciudadanía, con mayor transparencia en la gestión, con una utilización racional de los recursos públicos y la necesidad de garantizar los derechos.

La evaluación, según Carolina Darias, debe estar en el centro del debate para conseguir una Administración pública capaz de responder a las necesidades actuales y futuras, “que funcione de una manera más abierta, más inclusiva, más transparente y al servicio de la ciudadanía”.

Evaluación y gobernanza pública

La ministra de Política Territorial y Función Pública ha manifestado que la evaluación contribuye a la mejora de la gobernanza pública y que en una situación como la actual, con la crisis derivada de la pandemia y con repercusiones en todos los niveles, como el económico, educativo o social, “la evaluación refuerza su sentido cuando valoramos el éxito de las decisiones adoptadas”.

Carolina Darias ha animado a los asistentes a la Conferencia a afrontar los nuevos retos, los desafíos que tenemos por delante: “La evaluación no sólo es determinar la eficacia en términos económicos de control del gasto, es necesario además un enfoque integral que permita valorar la idoneidad de las acciones emprendidas para la resolución de los problemas. En este enfoque integral es donde adquiere mayor valor la evaluación de las políticas públicas y su justificación para que se integre en toda la gestión pública”.

Cuatro grandes líneas de trabajo

Esta edición de la Conferencia Bienal Internacional de la Evaluación se centra en la dimensión participativa de la evaluación y en la profundización de los retos actuales para su institucionalización.

Avanzar en la especialización de la evaluación de la Administración pública, ha afirmado la ministra, es el objetivo principal del Instituto de Evaluación de las Políticas Públicas, integrado en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, con cuatro grandes líneas de actuación:

1. Impulsar la práctica de la evaluación en la Administración General del Estado y sus organismos públicos.
2. Formar al personal de la Administración pública para que pueda participar en los procesos de evaluación.
3. Convertir la evaluación de las políticas públicas en un referente y poder evaluar las políticas en todas las administraciones y sus organismos.
4. Crear un marco normativo que facilite y promueva la evaluación de las políticas públicas, teniendo en cuenta experiencias anteriores, como la que aporta la antigua Agencia de Evaluación y Calidad de los Servicios Públicos.

Una organización por sí sola no es suficiente para este reto, ha recordado la ministra, por eso es necesario aprovechar el conocimiento adquirido a través de evaluaciones realizadas en la Administración pública, en el campo profesional, en el mundo universitario, “incorporando experiencias, sumando sinergias para conseguir que la evaluación se integre en la gestión de las políticas públicas”.

Cultura de la evaluación

Es necesaria la creación de una adecuada cultura de la evaluación y garantizar la calidad de las evaluaciones, ha continuado Darías, así como la difusión de las metodologías y sus herramientas: “En próximas fechas presentaremos las guías metodológicas que permitirán avanzar en el campo de la evaluación”.

“Aprovechemos al máximo esta oportunidad para reflexionar, participar y debatir sobre la evaluación de las políticas públicas”, y ha insistido en situar la evaluación de políticas públicas en lugar preferente de la acción pública, contribuyendo así a que mejore su razón de ser, que no es otra que mejorar la vida de las personas.